

## LA ACTUALIDAD

### Temas palpitantes

#### La recogida y reparto de la cosecha de aceite.

Cercana la recogida de la próxima cosecha, el Gobierno, representado en este caso por la Comisaría General de Abastecimientos, se ocupa de ello con especial ahínco, a cuyo efecto ha dictado normas de cuya eficacia cabe esperar felices resultados.

La recolección y distribución del aceite se dispone a hacerla la Comisaría a través de estos únicos elementos: productores, almazaras de origen, mayoristas distribuidores en destino y detallistas. Todos ellos encuadrados debidamente en el Sindicato Nacional del Aceite, principal colaborador del Estado en estos trabajos ordenadores de la recogida y distribución de la cosecha.

La aceituna no podrá ser transportada fuera de la zona en que produce, ni molida en almazara situada fuera de aquella. Los productores deberán previamente elegir la almazara a que han de entregar o ceder su cosecha para las operaciones de la molienda.

El productor no podrá variar de almazara, una vez hecha la elección, pero, en cambio, los Comisarios de Recursos, de acuerdo con el Sindicato del Aceite, podrán movilizar o desplazar la aceituna a otros molinos o almazaras, si las circunstancias lo exigen, en casos ya previstos por la ordenación y mediante determinados requisitos.

En cuanto a las faenas de recolección, se dispone la prohibición del llamado "rebusco" de aceitunas, si no se hace por cuenta del propietario, ya que éste es el que ha de responder de la limpieza de su cosecha.

Los Comisarios de Recursos, previo informe del Sindicato del Aceite, podrán prohibir la producción de aceite, a cambio o matriculación en aquellas provincias y términos municipales en que, para el control de la producción, se juzgue conveniente hacerlo.

En cuanto a las zonas de Levante y Cataluña, zonas en las que existe una intensa organización industrial aceitera, la ordenación que cuando en una localidad haya un número excesivo de almazaras industriales en relación con la probable cosecha, los Comisarios de Recursos podrán, siempre de acuerdo con el Sindicato del Aceite, decretar la clausura de algunas de ellas, autorizando sólo el funcionamiento de las que se consideren necesarias.

El aceite quedará así rigurosamente intervenido y controlado, quedando sujeta su circulación a la guía reglamentaria.

Como complemento de la ordenación anterior, teniendo en cuenta su consumo, así como su producción, las provincias serán clasificadas en carentes de aceite, deficitarias, aibles y productoras.

Una vez conocido por los gobernadores civiles, delegados provinciales de abastecimientos y transportes, intendentes de los ejércitos y administradores de los organismos correspondientes, el cupo anual por consumir, procederá directamente a gestionar y obtener en la zona señalada la cantidad precisa para cubrirlo, cantidad que deberá ser adquirida a los almacenistas de dicha zona.

Las expediciones de suministros ordenadas por la Comisaría General de Abastecimientos irán, sin excepción, consignadas a los almacenistas civiles, y las guías correspondientes expedidas por la Comisaría de Transportes (vagon o camión).

Para el almacenamiento del aceite y sobre reserva del productor, distribución y consumo, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dictado, al igual que para los productos industriales, normas previsorias, a fin de lograr la máxima eficacia de la intervención que se persigue.

Los fabricantes de aceite que, a su vez, sean almacenistas, se reservarán de su producción el cupo que como tales les corresponde, si sus existencias rebasan este cupo, se dispondrá el exceso para otros almacenistas distribuidores o cupos de suministro colectivo que la Comisaría General determine, al precio señalado por los fabricantes. Si su producción no alcanzase el cupo que les corresponde como almacenistas, se les concederá a cuenta la cantidad que les falta.

Una vez determinado el superávit de determinadas provincias, se repartirá por el comisario de la zona entre los almacenistas de la misma, cuyas provincias no alcancen a cubrir sus cupos anuales de consumo con la producción provincial.

Los almacenistas que dejen de movilizar su cupo o parte de él, serán acreedores a la privación del mismo.

Dos tipos de aceite serán puestos a la venta en la Península, el corriente de tres grados y el refinado.

Los precios a percibir por los almacenistas de origen sobre venta, residencia o estación férrea más próxima, serán los que si bien: 385 pesetas los cien kilogramos para aceite corriente; 395 pesetas los cien kilogramos para aceite refinado.

Como puede verse por los datos transcritos, para la ordenación de la campaña aceitera 1941-42 se tienen en cuenta las experiencias de las dos campañas anteriores y se establecen previsiones muy importantes, con el fin de reducir al mínimo posible la especulación y el almacenamiento fraudulento.

## Protección a la cinematografía nacional.

El lector podrá ver, en el Boletín Oficial del Estado, como se va a proteger y fomentar la producción cinematográfica española.

Días pasados dimos cuenta de los premios que se otorgan a las películas producidas y el camino que se les abre para el perfeccionamiento de la cinematografía española.

Hoy se establece que por cada seis películas extranjeras hay que proyectar en todos los salones una película española.

Dados los avances logrados por nuestros productores, las empresas tienen a su disposición películas de valía, muchas de las cuales pueden competir con incontables cintas extranjeras.

La cinematografía nacional, ante la protección que el Estado le dispensa, debe dedicar todos sus afanes a mejorar las cintas para que no una semana, de las seis, sino dos o tres, puedan llevar a los salones nuestras cintas españolas, no como mandato, sino como negocio lucrativo, dados sus merecimientos.

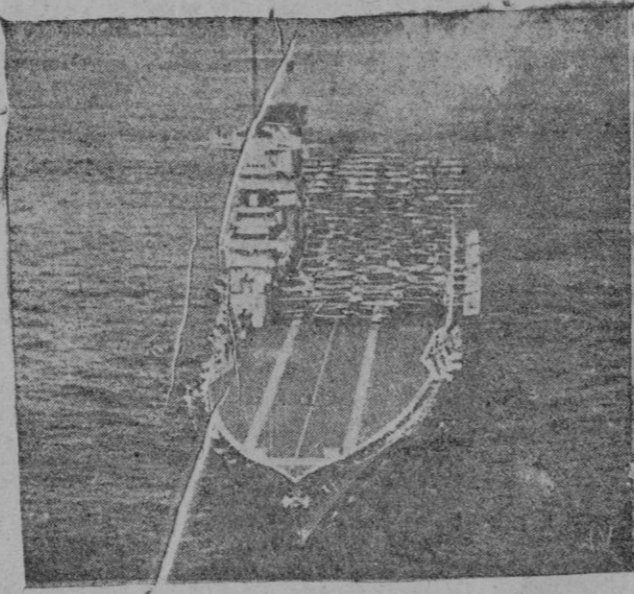
## Impresiones

### Una estampa antigua

En una ocasión, no ha muchos días, contemplé, solazándome en ello, una estampa antigua. Mas no voy a referir, al hablar así, que me refiero a uno de esos grabados que se ven hoy con afán los coleccionistas y que son todavía el ornato de algunas casas antiguas, grabados que hoy son raros por su ejecución, ingenua y muy interesante porque revelan aspectos y perspectivas que hoy son desconocidos o transformados, como el antiguo Borne, la cláudia o Ramba o la demolida puerta de Muelle, en los que no faltan, como en la animación y movimiento, el detalle de capa y espada, el detalle con calzones "a la tampa" y el detalle con calzones "a la tampa" y el detalle con calzones "a la tampa".

Y de la fantasía del sueño pasé a la realidad de la vida de aquellos tiempos en que el hilar era una de las ocupaciones favoritas de la mujer mallorquina desde la más encoquetada a la más humilde.

Los que llevamos sobre la frente



El portaaviones norteamericano hundido por los japoneses en aguas de Haway

La nieve de los años, recordamos todavía el cuadro sugestivo y laborioso que ofrecían las rudimentarias callejas de nuestros pueblos y aldeas, singularmente los ribereños y los de la serranía donde, en cada casa, sentadas en el umbral, hilaban las mujeres el hilo con el que labraban luego las redes que habían de servir para ganarse la vida en el mar los hombres de la familia, o aquellas otras redes, tan características de Mallorca, para cazar los tordos en los meses invernales.

Pescadores de nuestra costa brava, cazadores de nuestra montaña. Aquellos sorteando temerarios los caprichos del viento en medio de la inmensidad del mar tan turbio y revuelto en la tormenta, tan limpio y transparente en los días de calma como un gran espejo que refleja la quebrada con la maravillosa policromía de sus ocres y sus verdes en deslumbrante y sosegada danza. Los sufridos cazadores de tordos trepando a la luz de las estrellas por los intrincados vericuetos de la sierra, para que los primeros fulgores del alba les halle acomodados en sus puestos, desplegadas ya las sutiles redes!

Y si de la sugerida visión campesina nos trasladamos a la ciudad, a uno de nuestros palacios señoriales y, ya en él, penetramos en alguna de las santuosas estancias cuyos techos con sus molduras y sus pinturas nos recuerdan no ya la influencia del arte italiano en el nuestro, sino también la cooperación directa de los artistas de la nación hermana, podremos admirar allí holgados cortinajes de seda de suaves tonalidades y santuosos damascos cubriendo los muros y escucharemos con frecuencia de labios autorizados estas palabras: "El hilo con que fueron tejidas estas traperías lo hiló una de mis bisabuelas".

Y al conjunto de estas palabras otro interesante panorama se abre ante nuestros ojos: la cría del gusano de seda en Mallorca, en cuyo prolijo cuidado no se desdaban de intervenir con entusiasmo las mismas linajudas damas que luego

## Canto de la División Azul

Letra de José María Alfaro y Agustín de Foxá. Música del Maestro Tellería.

Con mi canción la gloria por los caminos del adiós; que en Rusia están los camaradas de mi División.

Cielo azul a la estepa desde España llevaré; se fundirá la nieve al avanzar mi Capitán.

Vuelvan, por mí, el martillo al taller, la hoz al trigal.

Brillen al Sol mis flechas en el haz para tí, que mi vuelta alborazada has de entre el clamor del clarín inmortal.

En la distancia queda gozo del hogar, con aire de campanas, vuelo de la paz.

Resuenan los tambores; Europa rompe albores aligerando nubes con nuestro caminar.

Con humo de combate yo retornaré; con cantos y paisajes que de allí traeré.

Avanzando voy, para un mundo sombrío llevamos el sol.

Avanzando voy, para un cielo vacío llevamos a Dios.

orden de interpretaciones en las que descollaron aquellos genios que nos legaron la verdadera erudición en el plástico, al exaltar el Nacimiento de Cristo, no pasando inadvertidas y sentando precedente en ese equilibrio inteligente, a la que una larga tradición enraza, las firmas de Botticelli, Angélico, Credi, Correggio, Murillo, Zurbarán que llegaron a su completa plenitud idealizando la Natividad del Niño Jesús, festividad poética y de arraigo en el mundo de la Cristiandad.

## J. BAUZA GUANABENS

### La festividad de Santa Lucía

Ayer festividad de Santa Lucía abogada de la vista y Patrona de la Organización Nacional de Ciegos, se celebró a las nueve, ante el altar de la Santa de la Parroquia de Santa Eulalia, una misa organizada por la Delegación Provincial en Baleares de dicha Organización.

Fue el celebrante el Rdo. Don Sebastián Gayá, Asesor religioso de la Organización, y ayudó al sacerdote en la celebración de la misa, el Delegado Provincial, don Baltasar Forteza.

Asistieron el Oficial Provisional y Caballero Mutillado, señor Lacy, quien llevaba la representación del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia; el Alcalde de Palma, señor de Oleza, con el gestor municipal señor Capeda, también Caballero Mutillado, y el Secretario de la Corporación, señor Roselló y Cazador, así como también numerosos ciegos pertenecientes a la Organización Nacional de Ciegos y numerosos fieles.

Pronunció elocuente sermón el mismo celebrante Rdo. señor Gayá.

Durante todo el día de ayer numerosa concurrencia de fieles asistió a rezar ante Santa Lucía en la iglesia de la Merced.

La empresa del Teatro Balear, obsequió ayer a las modistillas con localidades para que pudieran asistir a las sesiones que se dieron en dicho teatro.

## C. N. S.

ANUNCIO DE SUBASTA El "Boletín Oficial del Estado", fecha seis del actual, número 340, y el "Boletín Oficial de la Provincia", fecha 11 del corriente, número 11.708 publica el anuncio de subasta de las obras de 35 viviendas protegidas que la Delegación Provincial de Sindicatos por medio de la "Obra Sindical del Hogar" se propone construir en Inca.

Como se indica en dicho anuncio oficial, en el Departamento de la "Obra Sindical del Hogar" de la Delegación Provincial de Sindicatos (Avda. Alejandro Roselló, 1, entresuelo), se halla de manifiesto los planos de dichas viviendas y condiciones económicas de dichas obras y durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" se admitirán proposiciones para optar al concurso subasta para la construcción de dichas 35 viviendas protegidas.

## Suscripción pro-Bandera

Suma anterior, 24.696'50 ptas. Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10; señor Director de Gas y Electricidad, 60; señor Director de la Compañía de Tranvías, 15; señor Director de la Compañía de Ferrocarriles, 30; señor Director de la Mutua Balear, 34; señor Delegado de la Compañía Iberia, 10; "La Primavera", 18; "La Pajarita", 25; La Protectora, 10; Asistencia Palmesana, 5. Total, 24.913'50 pesetas.

Hoy, postulación de "Auxilio Social".

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

FINCAS DE ALQUILERES REDUCIDOS Esta Cámara pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de alquileres reducidos acogidos a los beneficios tributarios de la Ley de 25 de Junio de 1935, la obligación en que se hallan de colocar en lugar visible de la fachada, y en la parte superior del portal, una placa de chapa metálica de 40-20 centímetros que contenga grabada en bisel y en tipo de letra española, la siguiente indicación:

"MINISTERIO DE TRABAJO Esta casa está acogida a los beneficios de la Ley de paro de 25 de Junio de 1935".

Dicha placa deberá quedar colocada antes del 31 de Diciembre actual, quedando sancionado su incumplimiento con la pérdida de los beneficios de exención del inmueble correspondiente.

## LAS VALORACIONES DE FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DE CONS TRUCCION DEL MERCADO DEL OLIVAR

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia ha elevado razonada instancia a la Comisión Gestora Municipal, en la que después de tributar un caluroso elogio al acuerdo de la misma de llevar a rápida ejecución la construcción del nuevo Mercado de la Plaza del Olivar, mejora de largo tiempo anhelada por nuestra Ciudad, expone a la consideración de la misma la conveniencia de que se interese de la Comisión Municipal de Valoraciones extreme su buena voluntad en el sentido de que las tasaciones de fincas urbanas afectadas por dicha importante reforma, para evitar sensibles perjuicios a los propietarios afectados por las mismas, se realicen de acuerdo con el valor real y actual de la construcción que tanto ha encarecido debido a las circunstancias que se atraviesan, y teniendo además en cuenta para los propietarios que tienen industrias radicadas en sus propios inmuebles los serios perjuicios que ocasiona el forzoso traslado de las mismas, por cambio de portal, y el crecido coste de solares.

Dada la buena disposición de la expresada Comisión de Valoraciones la Cámara confía será atendida su justa petición, evitándose, en lo posible, lesionar legítimos intereses que empañarían la brillantez de una reforma tan anhelada de nuestra querida ciudad.

## Farmacias abiertas hoy domingo

G. Antich. Colón, 46-48. I. Forteza. Jaime II, 21. A. Mascaró. G. Godead, 13. G. Rubi. Sindicato, 146. M. Seguí. Salas, 1. G. Serra. G. Mola, 34. Vda. de Trián. S. Miguel, 159. F. Aguiló. Villalonga, 64. M. Caubet. Terreno. Una farmacia abierta en Son Cok.

## Del Ayuntamiento

### LO OCURRIDO EN EL CEMENTERIO

El señor Alcalde de esta Ciudad tuvo oportuno conocimiento de determinadas irregularidades ocurridas en el Cementerio que, desde luego, no han tenido el alcance que la fantasía popular les ha atribuido pero, como en realidad, se hayan registrado hechos punibles, agravados por la santidad de aquel lugar, después de destituir a todo el personal subalterno, nombró un Inspector encargado, con severísimas instrucciones, de vigilar el sagrado recinto y, para aquellas señorías que no estaban a su alcance, puso los hechos en conocimiento del Excmo. señor Gobernador Civil quien ordenó la inmediata detención de los culpables y que pasara al tanto de culpa a la autoridad judicial para la depuración de las responsabilidades que procedan.

### Precios de hortalizas y frntas

Precios tope máximos de los siguientes artículos agrícolas del país desde el 15 al 22 de Diciembre (ambos inclusive):

HORTALIZAS Cebollas viejas: productor a mayorista a detallista, 0'60 kilo; precio consumidor al detall, 0'70 kilo. Ajos 1.º: id. 1'75 kilo; id. 2'00 kg. id. 2.º: id. 1'50 kg.; id. 1'75 kg. Zanahoria grande peso mín. 1 kg. manojos: id. 3'00 docena; id. 0'30 manajo. id. grande sin rama: id. 0'60 kg.; id. 0'70 kg. id. pequeña (pestenego): id. 3'00 docena; id. 0'30 manajo. Lechuga y escarola grandes: id. 2'50 docena; id. 0'25 una. id. id. pequeñas: id. 1'50 docena; id. 0'15 una. id. especiales en tamaño, por m. 2'800: id. 3'50 docena; id. 0'35 una. Acelgas blancas (peso mín. 0'250 ms.): id. 2'60 docena; id. 0'20 manajo. id. morena (id. id.): id. 1'50 docena; id. 0'25 manajo. Coles grandes peso aprox. 20 kg. docena: 10'00 id. docena; id. 1'20 una. id. mediana: peso aprox. 12 kg. docena; id. 7'00; id. 0'70 una. id. pequeñas: peso aprox. 9 kg. docena; id. 4'00; id. 0'40 una. id. especiales pasando de 2'200 kg. una; id. 0'50; id. 0'65 kg. Colifloras grandes peso aprox. 20 kg. docena: id. 9'00 docena; id. 1'10 una. id. mediana: peso aprox. 12 kg. docena; id. 6'00 docena; id. 0'60 una. id. pequeñas: peso aprox. 9'00 kg. docena; id. 3'50 docena; id. 0'35 una. id. pasando de 2'200 kg. una: id. 0'50 kg.; id. 0'65 kg. id. de las llamadas uyets: id. 0'50 kg.; id. 0'60 kg. Rabanitos: id. 2'00 docena; id. 0'20 manajo. Rabano con peso superior de 2'200 kg. uno; id. 3'00 docena; id. 0'30 una. id. grandes: id. 2'00 docena; id. 0'20 uno. id. pequeños: id. 1'50 docena; id. 0'15 uno. Cebollitas tiernas, grells o sofrits grandes: id. 0'10 cuatro; id. 0'10 tres. id. id. id. pequeñas: 0'10 seis; 0'10 cinco. Perejil: id. 2'00 docena; id. 0'20 manajo. Pimientos verdes, por cestos 1'10: id. 1'25 kg.; id. 1'40 kg. id. encarnados especiales para tostar: id. 1'75 kg.; id. 2'00 kg. id. encarnados 2.º y tarados, por cestos 1'40: id. 1'50 kg.; id. 1'65 kg. id. tap de corti para elaborar pimiento en clase 1.º: de productor a Industrial a 60% kg. id. id. 2.º id. a id. a 60%

### Movimiento en el Puerto

Llegó de Porto Cristo el pailebot "Virgen Dolorosa". De Valencia el vapor correo "Mallorca". Han sido despachados para Barcelona el pailebot "Cala Contesa". Para Porto Cristo el pailebot "Virgen Dolorosa". Para Ciudadela el pailebot "Flor del Mar". Para Ibiza la balandra "Armando Palerm".



Paracaidistas japoneses que han aterrizado en Filipinas y marchan hacia Manila

QUINTO ANIVERSARIO DE Don Pablo Coll Homar QUE FALLECIO EN ALARO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1936 E. P. D. Su desconsolada esposa doña Margarita Rotger; sus hijos, Felipe, Angela, Margarita y Catalina y demás familia ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral...

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL: Se anuncian las últimas proyecciones de este día de la formidable programa formado por "Katia" por Danielie Darieux... BALEAR: Hoy "Los mosqueteros del Rey" y como complemento se presenta a Ana Mny Wonglen "La bahía de los tigres" BORN: Hoy y el lunes se proyectará "Torbellino", interpretación soberbia de Estrellita Castro... MODERNO: Hoy, "Jaimito Explorador y Redención" Para mañana lunes se anuncia "El túnel trasatlántico" y "¡Vaya niña!"

Crónica deportiva

PELOTA VALENCIANA: EN EL FRONTON BALEAR. Ayer tarde tuvo lugar el segundo partido de campeonato entre parejas Irún-Isasi y Rocha I-Hernández, partido que tuvo diferentes... BALEAR: EN LA PUEBLA se enfrentarán hoy los dos vencedores de grupo de la segunda categoría... EJEDREZ: Habiendo sido acordado por la Federación Española de Ajedrez la celebración de las pruebas Torneo Nacional y Campeonato de España de ajedrez...

DESOCIEDAD

Se suplica a los alumnos y ex-alumnos del Conservatorio Oficial de Música que el martes día 16, a las nueve, asistan a la misa que se celebrará en la Catedral en sufragio del alma de don Nicolás Brondo Roten (q. e. p. d.), Director que fue del Conservatorio... RIOJA SANTIAGO: EL VINO DE ESPAÑA Circular gubernativa Con ser numerosas las disposiciones dadas sobre precedentes en actos oficiales, la creación de nuevas Autoridades con fecha posterior a las de aquellos preceptos, no sólo dificulta la aplicación de los mismos, sino que al tomarlos como norma, da lugar frecuentemente a omisiones siempre lamentables...

De Lluchmayor

Actos celebrados los días 7 y 8 del presente por el "Colegio San Miguel" para conmemorar la festividad de su Patrona. Domingo día 7, hubo Misa de Comunión General en la iglesia parroquial, acercándose a la Sagrada Mesa, para recibir a Jesús Sacramentado, más de noventa alumnos. En el Teatro Nuevo Cinema, tarde y noche, se representó el siguiente programa: Parte: Préludio, por Julián Puig; Inmaculada, por Antonio Jaume; ¡Yo quiero ser perro!, juguete cómico. Reparto: Andrés, Rafael Monserrat; Marcelo, Sebastián Gamundi; Pedro, Antonio Tomás; Juan, Sebastián Miguel; Baltasar, Pascual Hernández. Monólogo, por José Martorell. El parte: Pieza musical, por José Kleber; El Dos de Mayo, por Antonio Salvá; El Misionero, drama en tres actos, Reparto: Padre Felipe, Bartolomé Catañay; Gauchó, Gabriel Bauzá; Desconocido, Matías Oliver; Ingeniero, Antonio Llombart; Ricardo, Miguel Stela; Calvo, Guillermo Mut; Iko, José Martorell; Albertito, Francisco Durán. Monólogo, por Guillermo Mut. Canto a España, por los alumnos de las secciones menores. El día 8, festividad de su Patrona, por la mañana, misa de Comunión general como el día anterior. Por la tarde, en el campo de San Francisco, se enfrentó el once del Colegio con una potente selección local, venciendo el primero por 3 a 0. Reñida fue la lucha, pues los dos onces se presentaron bien alineados; pero la victoria fue rotunda y justa, a pesar de que en los últimos momentos y a causa de haberse retirado el defensa Oliver fuera de completo dominio de los encarnados, no logrando ningún tanto a su favor, brillando en este momento la labor del defensa Catañay, joven que, si no desmayara, veríamos en poco tiempo brillar entre los ases del fútbol. Los equipos se alinearon a las órdenes del aficionado señor Vidal, tal como sigue: San Miguel: Puig; Oliver I, Catañay; Oliver II, Pérez, García I, Martorell, Clar, Vidal I, García II y Vidal II. Selección: Cañellas; Noguera I, Tomás P.; García, Tomás B.; Pablo; Noguera II, Villagrana, Muntaner, Carbonell y Lladó. Por último, a las seis y media y bajo la presidencia de las dignísimas Autoridades locales, Civiles, Eclesiásticas y del Movimiento, se procedió a dar lectura a la memoria del curso anterior. Después el señor Director dirigió la palabra a los asistentes. Terminada su disertación, se procedió al reparto de premios y distinciones a los alumnos que se hicieron acreedores de ello. Por último y como final del acto se cantó el himno "Canto a España".

Por vía aérea llegaron ayer de Barcelona don Alfredo Canals Baró, don Manuel Mestres Suasi, don Ramón Luengas Castillo, doña Carmen Izquierdo López, don Jacinto Mariany, don Andrés Alcover Mut, doña Antonia Beneyto, Martínez don Bartolomé Oliver Moner, doña Ana Canó Pons y doña Antonia y doña Ana Oliver Capó. De Valencia llegaron ayer en el correo aéreo, don José Manuel González Valcárcel, doña Consuelo Sánchez Fuentes, don Miguel Olmedo, doña Concepción Benítez Alconchel, doña María Giménez Díaz, don Ignacio Oceano Andrés Moreno, don Ramón Torres Filoso y don Lorenzo Pérez Igual. En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán mañana don Guillermo Galmés, doña Amalia Cornejo, don Miguel Seguí Avelli, don José Ignacio Goroztiña, doña Carmen Montero Benito y don Wenceslao Martínez. Para Barcelona saldrán mañana en un aparato de la Iberia don Pedro Salcedo, doña Carmen Cosido, don Pedro Sanmartín Aullach, don Angel Juncosa, don Antonio Ochoa, don Felipe Puig Rigan, don Luís Fernández de Gamboa y doña Lucía Mas. Ha regresado de la Escuela de Vuelos sin Motor de Monfort (Huesca), donde ha obtenido los títulos A y B de dicha especialidad, nuestro joven paisano don Francisco Ramis Morey. Han visto alegrado su hogar con

Reñida fue la lucha, pues los dos onces se presentaron bien alineados; pero la victoria fue rotunda y justa, a pesar de que en los últimos momentos y a causa de haberse retirado el defensa Oliver fuera de completo dominio de los encarnados, no logrando ningún tanto a su favor, brillando en este momento la labor del defensa Catañay, joven que, si no desmayara, veríamos en poco tiempo brillar entre los ases del fútbol. Los equipos se alinearon a las órdenes del aficionado señor Vidal, tal como sigue: San Miguel: Puig; Oliver I, Catañay; Oliver II, Pérez, García I, Martorell, Clar, Vidal I, García II y Vidal II. Selección: Cañellas; Noguera I, Tomás P.; García, Tomás B.; Pablo; Noguera II, Villagrana, Muntaner, Carbonell y Lladó. Por último, a las seis y media y bajo la presidencia de las dignísimas Autoridades locales, Civiles, Eclesiásticas y del Movimiento, se procedió a dar lectura a la memoria del curso anterior. Después el señor Director dirigió la palabra a los asistentes. Terminada su disertación, se procedió al reparto de premios y distinciones a los alumnos que se hicieron acreedores de ello. Por último y como final del acto se cantó el himno "Canto a España".

Teatro Lírico Jueves 18, Diciembre A las las 9'30 DEBUT Compañía Lírica Española Ricardo Mayral en la que figura Gloria Alcaraz la eminente tiple 70 copias 70 20 vicciples 20 Est eno de gran éxito EL DESFILE DEL AMOR 200 representaciones en Barcelona El acontecimiento del año

PRINCIPAL: Se anuncian las últimas proyecciones de este día de la formidable programa formado por "Katia" por Danielie Darieux... BALEAR: Hoy "Los mosqueteros del Rey" y como complemento se presenta a Ana Mny Wonglen "La bahía de los tigres" BORN: Hoy y el lunes se proyectará "Torbellino", interpretación soberbia de Estrellita Castro... MODERNO: Hoy, "Jaimito Explorador y Redención" Para mañana lunes se anuncia "El túnel trasatlántico" y "¡Vaya niña!"

PRINCIPAL: Se anuncian las últimas proyecciones de este día de la formidable programa formado por "Katia" por Danielie Darieux... BALEAR: Hoy "Los mosqueteros del Rey" y como complemento se presenta a Ana Mny Wonglen "La bahía de los tigres" BORN: Hoy y el lunes se proyectará "Torbellino", interpretación soberbia de Estrellita Castro... MODERNO: Hoy, "Jaimito Explorador y Redención" Para mañana lunes se anuncia "El túnel trasatlántico" y "¡Vaya niña!"

gonista aunque sea con buen fin y en su propia defensa. Creemos que la fatalidad no puede anteponerse a los supremos designios que operan ineclumablemente sobre las criaturas humanas. La trama está urdida a base de la tan conocida tragedia del contrahécho, en esta ocasión, además corcoveta y patizambo, que se rebela ante su desgracia. Víctima de las añagazas de sus hermanastros y de un repulsivo usurero, reacciona entregándose por entero a una vida de trabajo, logrando levantar la hacienda que aquellos hundieron con una vida disoluta. Un conflicto amoroso aumenta su tragedia que en la escena angustia y empavorece el espíritu, pero que al final obtiene un feliz epílogo consiguiendo la felicidad que le parecía inasequible. Algunos chistes son espontáneamente graciosos. Otros, y no en pequeño número, pecan de vulgares y aun de ordinarios.

NOTAS SUELTAS: Con posterioridad a su matrimonio, Diana Durbin ha terminado las escenas que restaban de "Princesita", su última película. Para la realización de este film, que ha sido situado en la corte austriaca de la anteguerra, llegó de Europa Richard Von Opel, contratado como experto de trajes y costumbres, 300 vestidos de país han sido confeccionados para 25 actrices que intervienen en la cinta. Diana Durbin canta cuatro nuevas canciones. Una de Juan Strauss y las otras tres de Roberto Stolz. Antonio Moreno, en otro tiempo famoso actor español en Yaquilandia, va a intervenir con un tercer papel en la película "Siete pecadores", en la que actúa Marlene Dietrich. Moreno, el galán de cintas antiguas, anquilosado y rendido por el peso de los años, desempeña airoosamente ese menudo papel, resistiéndose a abandonar el campo y el hechizo de los Angeles, que ha prendido en su alma. La Dirección General de Loterías encargó a Gasen, el guión de un documental sobre los sorteos de Navidad. Dicho documental se titulará "Lluvia de millones". Noticia de interés en Cinelandia: Greta Garbo va a trabajar con un nuevo galán también con inúmero legión de admiradores en todo el mundo. Se trata de Mickey Rooney. Va a salir a provincias una compañía andaluza a cuyo frente está Rosarillo de Triana. La obra de arranque que lleva la compañía es del señor Bustamante según los carteles; pero lo cierto es que ese señor Bustamante no es otro que "Maravilla", el cual ha escrito una comedia gitana en tres actos a la que se le ha dado el título de "Soleá la trianera". En la compañía va de primer actor y director Isidro Duro-Badur. Con el estreno en Berlín de la película "Las mujeres son mejores diplomáticos", se inicia para el cine germano la etapa del film en color, lográndolo después de mu-

MUEBLES Fabricación propia Capuchinas 51 al 57



